

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 30 de mayo de 2018, se reunieron en la sala de juntas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, sita en Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, col. Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar una Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, (SEAPAL Vallarta), los Consejeros: **Ing. Enrique Dau Flores**, representante del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente del Consejo; **Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez**, representante del Ayuntamiento de Puerto Vallarta y Secretario del Consejo; **C.P. Crispín Colmenares Cárdenas**, primer vocal, representante del Fideicomiso Puerto Vallarta; **Biól. Cinthya Feregrino Palacios**, segundo vocal, representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; **Ing. Alfredo Arciniega Ruiz**, tercer vocal representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco; **Lic. José Ludwig Estrada Virgen**, cuarto vocal representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, quinto vocal, representante de los Usuarios; **Lic. Eduardo Legorreta Chauvet**, sexto vocal, representante de los Usuarios no Asociados; **Lic. Andrés González Palomera**, Director General del SEAPAL Vallarta.

También estuvieron presentes los Servidores Públicos del SEAPAL Vallarta: **LCP José Manuel Villaseñor García**, Comisario Público Propietario; **L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas**, Gerente Administrativo; **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla**, Gerente de Operación; **Lic. Jorge Luis García Delgado**, Gerente de Calificación y Catastro; **Lic. Bianca Isadora Gómez Ontiveros**, Jefa del Departamento Jurídico; **Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva**, Jefe del Departamento de Planeación.

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del Consejo da la bienvenida a los presentes, a continuación da lectura, para su aprobación y desahogo, el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
 3. Lectura y aprobación, en su caso, de acta de la sesión anterior.
 4. Informe del Director General del SEAPAL Vallarta.
 - 4.1. Indicadores de gestión al 30 de abril de 2018.
 - 4.2. Informe seguimiento de acuerdos y pendientes derivados de la sesión anterior.
 - 4.3. Entrega de Estados Financieros al 30 de abril de 2018.
 5. Asuntos generales.
- 1.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes por el Presidente del Consejo.
- 2.- Una vez corroborada la asistencia de los integrantes del Consejo de Administración, el Consejero Presidente, Ing. Enrique Dau Flores, declara que existe quórum legal para sesionar de conformidad con los artículos 10, 11 y 12 de la Ley del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco y, por tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales, aprobándose por unanimidad el orden del día.
- 3.- En el desahogo del punto tres el Presidente propuso a los Consejeros la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, considerando que les fue enviada con anticipación para su revisión. El Director General informa que no se recibió ningún comentario. Al no haber

observaciones, el Presidente del Consejo somete a consideración de los presentes la aprobación de dicha acta, la aprobación es otorgada por acuerdo de Consejo por todos los miembros presentes.

4.- En el desahogo del punto cuatro del orden del día el Lic. Andrés González Palomera procede a presentar el informe del Director General sobre los siguientes puntos:

4.1.- Indicadores de Gestión, periodo del 1 de enero al 30 abril de 2018 y su comparación con los resultados del mismo periodo de 2017:

Indicadores de gestión operación:

- a) Producción de agua.
- b) Agua residual tratada.
- c) Cobertura servicio de agua potable.
- d) Cobertura servicio de alcantarillado.
- e) Continuidad del servicio de agua.
- f) Agua desinfectada.

Indicadores de gestión comercialización:

- a) Usuarios registrados.
- b) Consumo de agua por tipo de usuario.
- c) Facturación por tipo de usuario.
- d) Tarifa promedio por servicios.
- e) Comparativo recaudación vs presupuesto de ingresos.

Indicadores de gestión eficiencia y productividad:

- a) Eficiencia en facturación.
- b) Eficiencia recaudación.
- c) Eficiencia total.
- d) Cobertura de macromedición.
- e) Cobertura de micromedición.
- f) Número de empleados.
- g) Número de empleados por cada 1,000 tomas.

4.2. Informe seguimiento de acuerdos y pendientes derivados de la sesión anterior sobre los siguientes puntos:

- a) Tendencia de la dotación per cápita, litros por habitante por día.
- b) Análisis para la determinación del volumen teórico de agua residual.
- c) Proyecto de aprovechamiento del predio solicitado en comodato por el SUTSEAPAL.
- d) Análisis sobre la integración de usuarios y consumo considerados en el rubro de tomas no facturadas.

4.3. Entrega de Estados Financieros al 30 de abril de 2018.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; Jalisco, el Lic. Andrés González Palomera entrega a los Consejeros para su revisión y comentarios los siguientes documentos:

1. Estado de situación financiera al 30 de abril de 2018.
2. Estado de actividades del 1 de enero al 30 de abril de 2018.

3. Estado de cambios en la situación financiera del 1 de enero al 30 de abril de 2018.
4. Estado de variación en la hacienda pública del 1 de enero al 30 de abril de 2018.

El Ing. Enrique Dau Flores, Presidente del Consejo de Administración, manifiesta que ha quedado concluido el desahogo del punto relativo al Informe del Director General. Deliberan los presentes, hecho lo cual, los Consejeros asistentes se dan por enterados y se aprueba el informe del Director General.


5.- En el desahogo del punto cinco del orden del día, no se trataron asuntos generales:


No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:00 quince horas del día de su fecha, firmando de conformidad los miembros presentes.


**Consejo de Administración del
Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta:**



Ing. Enrique Dau Flores

Presidente del Consejo de Administración
Representante del Ejecutivo del Estado



Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez
Secretario del Consejo de Administración
Representante del Ayuntamiento de Puerto
Vallarta


C.P. Crispín Colmenares Cárdenas
Representante del Fideicomiso Puerto
Vallarta


Biól. Cinthya Feregrino Palacios
Representante de la Secretaría de Medio
Ambiente
y Desarrollo Territorial


Ing. Alfredo Arciniega Ruíz
Representante de la Secretaría de
Infraestructura y Obra Pública del Estado
de Jalisco


Lic. José Ludwig Estrada Virgen
Representante de la Secretaría de Turismo
del Estado de Jalisco


Ing. José de Jesús Palacios Bernal
Representante de los Usuarios


Lic. Eduardo Legorreta Chauvet
Representante de los Usuarios no Asociados


Lic. Andrés González Palomera
Director General del SEAPAL Vallarta

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL VALLARTA) celebrada el 30 (treinta) de mayo de 2018 (dos mil dieciocho), contenida en 03 (tres) fojas, incluyendo esta.